



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

**Escuela Pre militar de Chile Bernardo O'Higgins
Riquelme**

2023

PRESENTACIÓN:

La sexualidad es esencial en la vida de todos los seres humanos, por tanto, es fundamental apoyar a nuestros estudiantes con el propósito de ser escuchados y guiados a lo largo de su desarrollo físico y psicológico. Para poder participar y compartir con sus demás compañeros dentro de un espacio seguro.

Cabe señalar que la sexualidad es algo que estará presente en nuestras vidas desde lo que se piensa, siente y hasta como se actúa, además los todos los espacios se hacen relevantes en el estadio de desarrollo en que se encuentran nuestras y nuestros estudiantes, pues se procura promover el autocuidado en el ámbito como salud mental y física. Por otro lado, la implementación del plan promueve aprendizajes para que los estudiantes sean capaces de reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales, asumiendo la responsabilidad de su propio comportamiento, junto a respetar sus propios derechos y el de las demás personas, aprendiendo a convivir respetando las diferencias.

Encontramos pertinente como objetivo desde el fortalecimiento de la autoestima, la comprensión y la importancia de la afectividad, lo espiritual; social para un sano desarrollo sexual en conocimiento, actitudes y habilidades que son parte de los objetivos de aprendizajes en el Currículo nacional y que estos son desarrollados a lo largo de su propia trayectoria educativa, a través de las diversas asignaturas.

Definición de Género: El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y entre hombres. La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivados del prejuicio por género.

Razones para un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en los establecimientos educativos

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos- corporales, personales y sociales durante el desarrollo vital.
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad con el propósito de sentirse resguardado y seguro de sí.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan los apoderados y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado a través del ministerio de Educación, las escuelas, los docentes y asistentes de la educación, es apoyar y complementar a los apoderados y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores, actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades de todos los estudiantes que componen la comunidad educativa.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales que entrega el ministerio de educación a través de la página de convivencia escolar y redes de apoyo como es el programa SENDA.

Es de gran importancia transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes (siempre propiciando una escucha activa para el estudiante y apoderado desde su cultura).

Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus apoderados y familias. (Es de gran valor no hacer juicios para poder llegar a una ayuda completa al apoderado, familia y estudiante). Con el plan de sexualidad, afectividad y género se quiere entregar e informar lo siguiente:

La importancia que es señalar que al formar a un estudiante en el ámbito de la **sexualidad, afectividad y género** es de gran responsabilidad desde la comunidad educativa y las acciones que este contemple para fomentar una actitud positiva y una buena llegada a nuestros apoderados, familia y estudiantes, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas y contextualizadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento y/o desarrollo vital del ser humano, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima y auto concepto positivo, unido al aprendizaje desde estrategias de socialización con sus pares, apoderado y familia dentro y fuera de la comunidad educativa.

i. IDENTIFICACIÓN ESCUELA.

ESCUELA	Escuela Premilitar de Chile Bernardo O'Higgins Riquelme.
RBD	N°31509-1
Dependencia	Particular subvencionado.
Niveles de educación que imparte	Enseñanza media.
Nombre Director(a)	Elda Vásquez San Martín.
EQUIPO CONVIVENCIA Escolar:	
ESCOLAR: Coordinador de Convivencia	Alexander Caro
Brigadier Premilitar:	Erich Valdebenito Orellana.
Docente:	John Cerda.
Comuna – Región	Peñaflor – Metropolitana.
Dirección:	Avenida Balmaceda #1075

ii. **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. (sexualidad afectividad y género).**

La implementación del programa involucra los contenidos de sexualidad, afectividad y género que se establece desde un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa.

En la implementación del Programa se considera las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, entre otras, por ejemplo: aprovechando los espacios regulares del establecimiento como en las horas de orientación, recreos, formación al inicio de la jornada escolar, jefatura (profesor jefe y sus cursos) y en reunión de apoderados. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo de los apoderados y estudiantes que pertenecen a la comunidad educativa.

Es necesario que se contemple a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores entre otras. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones), transformándose así en una intervención y comunidad inclusiva. Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, OPD, SENDA entre otras con el propósito de brindar el mejor trabajo articulado con diversas acciones para mejorar y apoyar en la entrega y formación de los estudiantes que estamos y queremos formar para el futuro.

Este debe incluir la implementación y provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docente para poder llevar a cabo año a año y estar actualizados como a la vez contextualizados con las diversas necesidades que nuestros estudiantes lo requieran.

iii. **OBJETIVOS**

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar conductas preventivas, de responsabilidad y autocuidado en los adolescentes, permitiendo un desarrollo integral y adecuado en las áreas de sexualidad, afectividad y género, trabajando las dimensiones socioemocionales, corporales, intelectuales, culturales y sociales, que apuntan a formar jóvenes informados, autónomos y conscientes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer los cambios corporales y psicológicos propios del desarrollo evolutivo del ser humano.
- Conocer los límites propios corporales. (Ámbito familiar y afectivo)
- Valorar y respetar la diversidad, identidad y orientaciones sexuales.
- Reconocer y respetar las relaciones afectivas y amorosas.
- Reconocer los tipos de violencia en las relaciones afectivas y amorosas. Identificar los distintos métodos de autocuidado en busca de una relación sexual sana, libre y responsable.
- Interiorizar el concepto de género y derribar mitos en relación con la temática.
- Desarrollar instancias de capacitación en relación con el plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Proporcionar aprendizajes y estrategias de autocuidado, autorregulación y valoración de sí mismo y de los demás.
- Fomentar conductas de autocuidado, regulación de emociones y canalizar episodios de desborde emocional para el bienestar de los NNA.
- Potenciar y reforzar la imagen positiva de sí mismos

iv. **PLANIFICACIÓN DEL PLAN.**

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A EQUIPO EDUCACION (PROFESORES-ORIENTADORES-TECNICOSOTROS)	POBLACION/COBERTURA	FECHA DE REALIZACION	MÉTODO DE TRABAJO	REQUERIMIENTOS
Sensibilización del Plan	Todo el Personal del Establecimiento	Abril	Presentación	Computador Hojas Impresora Sala otros
Implementación del plan	Comunidad educativa	Abril a noviembre	Talleres informativos Boletines	
Autocuidado	Todo el Personal del Establecimiento	Octubre	Sesión autocuidado	Por definir
Evaluación/ verificación de logros	Dirección y coordinador del plan.	Diciembre	Reunión (modalidad por definir)	Computador PPT Material de apoyo (planificación)

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS	POBLACION/COBERTURA	FECHA DE REALIZACION	MODALIDAD DE TRABAJO	REQUERIMIENTOS
Sensibilización del Plan	Padres y apoderados	Abril	Boletín informativo	Computador Ppt Video explicativo(temáticas) Otros
Presentación carta Gantt	Padres y apoderados	Abril	Tríptico informativo de temáticas.	Computador Ppt Impresora Hojas oficio Listado de entrega (tríptico)
Material explicativo en temáticas de sexualidad, afectividad y genero	Padres y apoderados (Escuela para padres)	Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Material de apoyo para el hogar. Boletines informativos	Computador. Hojas. Impresora. Informativos. Flyers. Otros.
Evaluación de cierre	Padres y apoderados.	Diciembre	Encuesta de satisfacción. Formulario online.	Computador

PLAN DE TRABAJO: OCTAVO BÁSICO A CUARTO MEDIO

Ámbito de formación

OBJETIVO	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	MODALIDAD DE TRABAJO	REQUERIMIENTOS
Reconocer las emociones y como expresarlas de acuerdo con el contexto en el que se encuentren. A través de video o imagen explicativo.	Socioemocional	“Las emociones” -Mes de abril	Boletín informativo Material de apoyo Video explicativo	Lápices de colores Hojas. Laminas con emociones.
Reconocer sus principales fortalezas, habilidades, características, destrezas y preferencias. Mediante actividad el árbol de las aptitudes.	Crecimiento personal	“Mi identidad” -Mes de junio	Boletín informativo Material de apoyo Video explicativo	Lápices de colores Hojas.
Que los alumnos puedan diferenciar las zonas privadas del cuerpo, comprender el pudor y los límites corporales. A través de actividad denominada el semáforo de alerta.	Bienestar y autocuidado	“Mi cuerpo, mi tesoro” -Mes de agosto	Video informativo Boletín informativo Material de apoyo	Computador Láminas de trabajo
Reconocer el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas. Estableciendo relaciones interpersonales respetuosas. Mediante un árbol genealógico o fotografías.	Relaciones afectivas	“Mi familia” -Mes de octubre	Video informativo Boletín informativo Material de apoyo	Computador Láminas de trabajo

Ámbito práctico

Objetivo	Dimensión	Actividad	Modalidad de trabajo	Requerimiento
Reconocer las emociones y sentimientos de los estudiantes y como expresarlas. Mediante actividad artística.	Socioemocional	“Cómo me siento” -Mes de mayo	Material de apoyo. Jornada de trabajo colaborativo	Computador Hojas Impresora Láminas de emociones. Talleres impresos otros
Identificar el ciclo vital del ser humano, desde la fecundación hasta la adultez, se realizará mediante un video explicativo del proceso.	Sexualidad	“De dónde vengo” -Mes de julio	Video explicativo Mural	Computador Boletín informativo
Reconocer los diferentes tipos de familias y sus dinámicas en hogar. Mediante una exposición(oral-escrita)	Afectividad	“Mi familia es única” -Mes de agosto	Videos Afiches Collage	Computador Hojas Impresora Talleres impresos Otros
Identificar los límites corporales individuales y de los demás. Mediante actividad el semáforo.	Sexualidad y genero	“Mis límites” -Mes de noviembre	Material de apoyo. Infografía	Computador Hojas Impresora Talleres impresos Otros
Proporcionar información relacionada a situaciones de riesgo dentro de la esfera sexual. Mediante glosario y cuestionario para trabajar en familia.	Corporalidad y sexualidad	“Basta de abusos” -Mes de diciembre.	Material de apoyo. Afiches	

V. CARTA GANTT

Objetivos	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Reconocer las emociones y como expresarlas de acuerdo con el contexto en el que se encuentren. A través de video o imagen explicativo.										
Reconocer las emociones y sentimientos de los estudiantes y como expresarlas. Mediante actividad artística.										
Reconocer sus principales fortalezas, habilidades, características, destrezas y preferencias. Mediante actividad el árbol de las aptitudes.										
Identificar el ciclo vital del ser humano, desde la fecundación hasta la adultez, se realizará mediante un video explicativo del proceso.										
Que los alumnos puedan diferenciar las zonas privadas del cuerpo, comprender el pudor y los límites corporales. A través de actividad denominada el semáforo de alerta.										
Reconocer los diferentes tipos de familias y sus dinámicas en hogar. Mediante una exposición(oral-escrita)										
Reconocer el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas. Estableciendo relaciones interpersonales respetuosas. Mediante un árbol genealógico o fotografías.										

VI. EVALUACIÓN DEL PLAN

(Procedimientos que se utilizaran para evaluar en qué medida se alcanzaron los objetivos y acciones propuestas).

Evaluación de acciones realizadas.
<p>Evaluación final por el equipo de gestión del establecimiento educativo</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de red de apoyo en espacio pedagógico (convivencia escolar), SENDA y Programas asociados, Intervención de aula con material y planificación con diversos temas de convivencia escolar para un trabajo preventivo y formativo.
<p>Evaluación Consejo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se da a conocer la información a modo de recepción por gestión de charlas a los estudiantes con equipo de convivencia escolar.
<p>Evaluación Programa asociado PIE.</p> <p>Se realiza trabajo de seguimiento de estudiantes a nivel social.</p>

Bibliografía:

- Ley General de Educación.
- Convención Sobre los Derechos del Niño. Diagnóstico de la Situación del Embarazo en la adolescencia en Chile, FLACSO – Ministerio de Salud, 2008.
- Instituto Nacional de la Juventud. VI Encuesta Nacional de Juventud, 2010.
- “Representaciones y significaciones sobre el embarazo adolescente de padres y madres de hasta 19 años”, noviembre de 2011.
- “Equidad de género en la juventud. Datos de la Sexta Encuesta de Juventud, 2009”. Pág.6, 2011. (PNUD, 2010.28). INJUV. MINEDUC
- “Orientaciones para el diseño e implementación de un Programa en Sexualidad, Afectividad y Género”, 2012.
- Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad, 2006.
- Enfoque de género en el espacio educativo, 2012. UNESCO
- Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en sexualidad”, 2010.
- Cuatro claves para el autocuidado docente (Mineduc).

Fecha de Elaboración: Diciembre, 2022

Elaborado por: Alexander Caro A., Coordinador General

Revisado por: Elda Vásquez San Martín, Directora.